

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 1 de octubre de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Edentruz S.L.  
CIF: B14579411.  
Expediente: CO/2004/473/AG.MA/EP.  
Infracciones: 1. Grave, arts. 74.8, 82.1.b), Ley 4/89, de 27 de marzo.  
Fecha: 6 de septiembre de 2004.  
Sanción: Multa de 601,02 €.  
Acto notificado: Propuesta de resolución.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 1 de octubre de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Dolores Moreno García.  
DNI: 30453086.  
Expediente: CO/2003/345/G.C/ENP.  
Infracciones: 1. Leve arts. 26.1.h), 27.1.a) Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de ENP de Andalucía.  
Fecha: 20 de julio de 2004.  
Sanción: Multa de 150 €.  
Acto notificado: Resolución expediente.  
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 11 de octubre de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio

Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Aquilina Povedano Molina.  
DNI: 30919580.  
Expediente: CO/2003/913/AG.MA/FOR.  
Infracciones. 1. Grave arts. 76.1 y 86.B), Ley 2/92, de 15 de junio.  
Fecha: 9 de septiembre de 2004.  
Sanción: Multa de 1.500 €.  
Acto notificado: Resolución expediente.  
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 11 de octubre de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias y Espacios Naturales Protegidos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Isidro Muñoz Ortiz.  
DNI: 30055300.  
Expediente: CO/2004/475AG.MA/VP.  
Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Interesado: Don Francisco Javier Oriol Muñoz.  
DNI: 16227018.  
Expediente: CO/2004/518/AG.MA/VP.  
Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Prueba.

Córdoba, 11 de octubre de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Enrique Rojano Jiménez.  
DNI: 75672457.  
Expediente: CO/2004/191AG.MA/ENP.  
Infracciones: 1. Grave, arts. 26.2.e), 27.1.b), Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía.  
Fecha: 16 de septiembre de 2004.  
Sanción: Multa de 12.000 € y otras obligaciones no pecuniarias. Reponer el uso del suelo ocupado mediante demolición de las obras, extracción de cimentaciones y soleras, retirada de escombros a vertedero autorizado, reposición del material extraído o similar y repoblación con especies arbustivas autóctonas.  
Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 11 de octubre de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Pedro González Parejo.  
DNI: 25245181.

Expediente: CO/2004/669/G.C/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave arts. 77.7), 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.  
Fecha: 11 de octubre de 2004.

Sanción: 1. Multa de 601 €, Indemnización 30,06 € y otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia por un período de 6 meses.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 11 de octubre de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Grupo Portival, S.L.  
DNI: B91052159.

Expediente: CO/2003/758/PA.

Acto notificado: Declarar la caducidad del procedimiento, por haber transcurrido los plazos legalmente establecidos para su instrucción.

Córdoba, 11 de octubre de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio

Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Belmonte Budia.  
DNI: 30943209.

Expediente: CO/2004/101/G.J. de Coto/Caza.  
Infracciones: 1. Grave, arts. 77.9 y 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 16 de septiembre de 2004.

Sanción: Multa de 601 €, indemnización de 180,33 € y otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la licencia de caza durante un período de 1 año.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 11 de octubre de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica el Acuerdo de Inicio de ejecución forzosa de Obligaciones derivadas de expedientes sancionadores.*

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de obligaciones derivadas de varios expedientes sancionadores por la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, en Marqués de la Ensenada, núm. 1, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: 1915/00.

Interesado: Edmon Boone.

DNI: X 2679907.

Infracción: Art. 25.1.a) de la Ley de Costas, tipificada en el art. 90.c) y calificada de Grave en el art 91.2.e).

Sanción: Doce mil ciento cuarenta y nueve euros y treinta y nueve céntimos (12.149,39 euros).

Otras Obligaciones No Pecuniarias: La demolición de lo indebidamente construido.

Acto notificado: Inicio de ejecución forzosa de la Obligación de demolición.

Plazo de alegaciones: Veinte días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

Granada, 4 de junio de 2004.- El Delegado, Gerardo Sánchez Escudero.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mau-